Provincia de La Pampa
Ministerio de Educación

SANTA ROSA, - 6 SEP 2023

VISTO:

El Expediente N° 16149/23, caratulado "MINISTERIO DE EDUCACION-DIRECCION GENERAL DE PLANEAMIENTO - S/DECLARAR DE INTERES EDUCATIVO PROVINCIAL EL ÁLBUM DEL ARTISTA ABEL PINTOS TITULADO "ALTA EN EL CIELO"; y

CONSIDERANDO:

Que a fojas 2 obra la solicitud de Declaración de Interés Educativo Provincial del álbum del artista Abel Pintos titulado "Alta en el Cielo", efectuada por la productora Plan Divino Group;

Que dicho álbum reúne distintas canciones patrias grabadas y filmadas con partituras originales tales como el "Himno Nacional Argentino", el "Himno al General San Martín", el "Himno a Sarmiento", la "Marcha de San Lorenzo", la "Marcha de las Malvinas", "Aurora", "A mi bandera" y "Saludo a la Bandera" ;

Que la iniciativa constituye un aporte a la cultura y tiene por objetivo destacar la importancia de aquellas canciones e himnos que nos representan y son un punto de encuentro para todo el pueblo argentino;

Que la trascendencia de los temas que componen el álbum "Alta en el Cielo" concuerda con las políticas públicas establecidas por éste Ministerio;

Que la figura utilizada por el Ministerio de Educación de la Provincia de La Pampa para acompañar iniciativas educativas de instituciones de gestión estatal y privada es la de Declaración de Interés Educativo;

Que a fojas 17, ha tomado intervención la Red Pampeana de Formación Docente Continua de la Dirección General de Planeamiento y ha evaluado la documentación presentada por la productora Plan Divino Goup, considerando cumplidas las pautas y procedimientos establecidos por la Resolución N° 576/16 de este Ministerio;

Que ha tomado intervención la Delegación de la Asesoría Letrada de Gobierno actuante en este Ministerio;

Que en virtud de lo expuesto corresponde dictar el acto administrativo pertinente;

POR ELLO:

EL MINISTRO DE EDUCACIÓN
RESUELVE:

Artículo 1°.- Declarar de Interés Educativo Provincial el álbum del artista Abel Pintos titulado "Alta en el Cielo", solicitada por la productora Plan Divino Group, cuya iniciativa constituye un aporte a la cultura y tiene por objetivo destacar la importancia de aquellas canciones e himnos que nos representan y son un punto de

//.-

Provincia de La Pampa
Ministerio de Educación

//2.-
encuentro para todo el pueblo argentino.-

Artículo 2°.- Regístrese, comuníquese, dése al Boletín Oficial, publíquese y pase a las Subsecretarías de Educación y de Educación Técnico Profesional, a las Direcciones Generales de Educación Inicial, de Educación Primaria, de Educación Secundaria, de Educación Superior, de Personal Docente y de Planeamiento, a sus efectos.-

RESOLUCIÓN N° 1052 /23.-

PROVINCIA DE LA PAMPA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Lic. PABLO DANIEL MACCIONE
MINISTRO DE EDUCACIÓN